



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO - SUCRE**

Sincelejo, veintiuno (21) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Radicación N°: 70001 33 33 001 2014-00055-00

Demandante: VIOLANTE DE JESUS GONZALEZRUBIO MARTINEZ

Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

AUTO

Revisada la liquidación de las costas realizada por Secretaría¹, fijada en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$350.776) se procederá a su aprobación, conforme lo dispone el artículo 366 numeral 1 del C.G.P., en consecuencia se:

RESUELVE:

APRUÉBESE la liquidación de costas realizada por Secretaria, en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$350.776) dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ**

¹ Folio 252 del expediente.